

Expte. N° 0050249/2015

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Noelia García en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Usos y características de la carta privada en la Córdoba tardo colonial"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Noelia GARCIA -DNI. 29.473.613- en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Usos y características de la carta privada en la Córdoba tardo colonial"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Jaqueline Vassallo como Directora del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, **16 AGO 2016**

RESOUCION N° **0968**

e.f.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TAHÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES